

JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES ESCOLARES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2025-2026

Anexo Técnico Primaria y Secundaria **HANDBALL**

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Nivel	Categoría	Ramas
Primaria	Nacidos en 2014 y menores	Femenil y Varonil
Secundaria	Nacidos en 2011, 2012 y 2013	

2. PARTICIPANTES:

Participación Máxima por Región						
Nivel	Deportistas		Entrenadores		Delegado	Total
	Fem	Var	Fem	Var		
Primaria	10*	10*	2	2	1	25
Secundaria	12*	12*	2	2	1	29

* Cada equipo constará de 10 / 12 jugadores respectivamente de manera obligatoria.

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica Etapa Estatal 2025.

Árbitros:

Los árbitros deberán de ser designados por la Coordinación Técnica de acuerdo con la Convocatoria Estatal del evento. Sólo se considerarán árbitros de las Regiones si son solicitados por la Coordinación Técnica.



3. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN:

Participarán en la etapa Estatal los equipos que obtuvieron el 1er lugar en la etapa Regional, para tener un máximo de 8 equipos participantes por categoría y rama.

4. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones para la Etapa Estatal serán bajo el procedimiento designado por la Dirección de Educación Física, Artística y Tecnológica con base a lo que indique la Convocatoria Estatal.

No se aceptarán altas de deportistas, entrenadores y/o delegados por deporte fuera de la temporalidad establecida en la Convocatoria Estatal de los Juegos.

5. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES:

Altas: Por ningún motivo se permitirán altas una vez concluido el periodo de inscripción.

Bajas: Deberán ser reportadas al Comité Organizador.

Sustituciones: 2 por equipo. Solamente con jugadores que fueron registrados en la cédula de inscripción como sustitutos y que sean elegibles para asistir a la etapa Estatal. Las sustituciones podrán realizarse ante el Comité Organizador hasta antes de iniciar la Junta Informativa del deporte, con la validación de la Coordinación Técnica y la DEFAYT.

6. UNIFORMES:

Los alumnos deberán presentarse con el uniforme de la Región que representan y/o el uniforme escolar oficial.

Los uniformes deberán tener el número grande en la espalda y número pequeño en el pecho.

En el caso del portero, éste deberá jugar con un uniforme diferente, (en color y/o diseño) al de sus compañeros de campo e igual (en color y/o diseño) a sus compañeros porteros. El portero usará el mismo número en sus uniformes de portero o jugador según corresponda.



7. SISTEMA DE COMPETENCIA:

En caso de inscribirse los 8 equipos se formarán por sorteo 2 grupos de 4 equipos cada uno, jugándose bajo el sistema de round robin en la etapa eliminatoria.

NOTA: Al momento del sorteo de grupos, las Regiones que ocuparon los lugares del 1° y 2° en ambas ramas en la pasada edición de los Juegos, serán sorteados como cabezas de grupo.

En caso de que se inscriban menos de 8 equipos por categoría y rama, en la Reunión Estatal de Sorteos Técnicos se definirá el sistema de competencia conforme a los equipos inscritos.

Criterios de Desempate:

No habrá juegos extras para adjudicarse lugares por puntuación, en caso de empate se utilizarán los siguientes criterios:

Entre 2 equipos:

1. El resultado de juego entre los equipos involucrados.
2. Mayor número de victorias en la fase de grupo.
3. Diferencia de goles en la fase de grupo.
4. Mayor número de goles marcados en la fase.
5. Menor número de goles recibidos en la fase.
6. Mayor gol average en todos los juegos de la fase.
7. Sorteo.

Entre 3 o más equipos:

1. Conteo de puntos en la confrontación directa únicamente entre los equipos involucrados.
2. Diferencia de goles en el resultado obtenido del conteo únicamente entre los equipos involucrados.
3. Mayor número de goles marcados en la confrontación directa entre los equipos involucrados.
4. Menor número de goles recibidos en la confrontación directa entre los equipos involucrados.
5. Diferencia de goles en la fase.
6. Mayor número de goles marcados en la fase.
7. Menor número de goles recibidos en la fase.
8. Mayor gol average en la confrontación directa entre los equipos involucrados.
9. Mayor gol average en todos los juegos de la fase.
10. Sorteo.



Sistema de Puntuación por Juego:

Nivel Primaria

- **Por juego ganado:** 3 puntos.
- **Por juego empatado:** 2 puntos.
- **Por juego perdido:** 1 punto.

Nivel Secundaria

- **Por juego ganado:** 2 puntos.
- **Por juego empatado:** 1 punto.
- **Por juego perdido:** 0 puntos.

Tiempo de Juego:

Nivel Primaria

En ambas ramas se jugarán 4 períodos de 10 minutos cada uno, con descanso de 5 minutos únicamente entre el 2° y 3° período.

Nivel Secundaria

En ambas ramas se jugarán 2 tiempos de 25 minutos cada uno, con descanso de 10 minutos entre cada tiempo.

Únicamente en los juegos a eliminación sencilla, en caso de empate se procederá de la siguiente manera para obtener un ganador (ambos niveles):

1. Se jugará una prórroga que consiste en dos periodos de juego de 5 minutos cronometrados cada uno, con un minuto de descanso entre ellos. Los jugadores podrán ser elegidos sin restricción alguna, podrán participar la prórroga completa (incluyendo el portero).
2. Si el partido continuara empatado al finalizar esta primera prórroga, una segunda prórroga deberá jugarse. Esta prórroga consiste también de dos periodos de 5 minutos cada uno con un minuto de descanso entre ellos.
3. Si el partido continuara empatado se tirará una tanda de 5 penales a 7 metros, con jugadores que designe el entrenador; si continúa el empate los siguientes tiradores serán los 5 restantes y estos tiros serán a muerte súbita (el ganador se decide tan pronto como se obtenga un gol de diferencia después de que ambos equipos hayan ejecutado la misma cantidad de lanzamientos). El portero a parar los penales será el que designe el entrenador.
4. Si en los penales llegaran a tirar todos los jugadores de cada equipo y persiste el empate, los siguientes jugadores a tirar serán los que designe el entrenador, y así hasta definir al ganador en muerte súbita.



Campo de juego y porterías:

Nivel Primaria

En ambas ramas, las dimensiones del campo son 28 x 18 mts., mientras que las porterías en su parte interior son de 3 mts. de largo x 1.80 mts. de alto. La Línea de limitación del arquero será de 4 mts., el área del portero 6 mts., el tiro penal 7 mts. y la línea de tiro libre 8 mts.

Nivel Secundaria

En ambas ramas, las dimensiones del campo son 40 x 20 mts., mientras que las porterías en su parte interior son de 3 mts. de largo x 2 mts. de alto. La Línea de limitación del arquero será de 4 mts., el área del portero 6 mts., el tiro penal 7 mts. y la línea de tiro libre 9 mts.

Balón:

Nivel Primaria

Se jugará en ambas ramas con el balón del No. 1, su circunferencia deberá ser de 50-52 cms. y su peso de 290-330 grs.

Nivel Secundaria

En la rama femenil se jugará con el balón del No. 1, su circunferencia deberá ser de 50-52 cms. y su peso de 290-330 grs.

En la rama varonil con el balón del No. 2, su circunferencia deberá ser de 54-56 cms. y su peso de 325-375 grs.

Generalidades técnicas para los equipos participantes:

Ambos Niveles

- El entrenador, debe entregar a la mesa de oficiales la alineación de su equipo en un roster de cada período.
- Todos los jugadores podrán jugar de portero o en campo.
- El Tiro Penal lo podrá cobrar cualquier jugador de campo.
- La defensa será libre en todos los periodos.
- Se sancionará con Tiro Libre en los siguientes casos:
 - Cuando el defensor quite el balón al adversario que lo tiene en las manos;
 - Bloquee la trayectoria de desplazamiento del adversario con el tronco siempre que el bloqueador no trabe el movimiento o utilice los brazos o piernas en la misma acción;
 - Demuestre excesiva agresividad o dureza;
 - Cuando el defensor evite una clara ocasión de gol gracias a una infracción, se sancionará con Tiro Penal.
- El juego se definirá en goles, el equipo que haya metido más goles al final del partido será el ganador. En la hoja de anotación se continúa con el marcador progresivamente y al final se suman los goles de cada periodo/mitad para definir al ganador. En caso de que los dos equipos hayan sumado el mismo número de goles a favor al final del partido se declarará



empate.

Nivel Primaria

- En el campo sólo pueden jugar a la vez 1 portero y 4 jugadores.
- Todos los jugadores deberán jugar 10 minutos en cada mitad del partido, y los cambios se harán por lesión grave o enfermedad que amerite la salida del juego (previo dictamen médico). La única instancia facultada para dictaminar si un jugador lesionado puede o no continuar es el servicio médico local.
- En cada período se deberá alinear a un portero diferente (en todo el partido habrá 4 porteros diferentes, uno por período). En el 1er período el equipo deberá conformarse por 4 jugadores de campo y 1 portero; en el 2do período debe alinear al segundo portero y los 4 jugadores que no jugaron el 1er período; en el 3er período jugará el tercer portero y 4 jugadores que elija el entrenador; en el 4to período alinearán los 4 que no jugaron el 3er período y el cuarto portero.
- Es obligatorio que en el inicio de cada período salte un jugador diferente.
- En saque de portería el equipo contrario deberá permitir recibir el balón entre la línea del Área del Portero y la de Tiro Libre.
- En un partido cada equipo podrá solicitar al árbitro hasta 3 tiempos muertos de 1 minuto cada uno y de la siguiente manera: 1 durante la primera mitad del juego, 1 en el 3er período y 1 en el 4to. período (no son acumulables); siempre y cuando el balón esté en posesión del equipo solicitante. El entrenador para solicitar el time-out debe entregar la tarjeta del tiempo en la mesa de anotación ya sea al planillero o cronometrista.

Nivel Secundaria

- Es obligatorio que el inicio del juego por lo menos estén 5 jugadores en cancha.
- En el campo sólo pueden jugar a la vez 1 portero y 6 jugadores.
- Todos los jugadores deberán participar obligatoriamente en el juego sin importar el tiempo. De no cumplir con este punto pierde el encuentro.
- En un partido cada equipo podrá solicitar al árbitro hasta 3 "time out de equipo" de 1 minuto cada uno, se podrá conceder 1 máximo de 2 "time out de equipo" por mitad del juego. En caso de utilizar dos "time out de equipo" en la primera mitad, solo podrá utilizar un "time out de equipo" en la segunda mitad. En caso de utilizar un "time out de equipo" en la primera mitad, podrá utilizar dos "time out de equipo" en la segunda mitad. Pero solo podrá utilizar un "time out de equipo" en los últimos 5 minutos de juego. (no son acumulables). El entrenador para solicitar el time-out debe entregar la tarjeta del tiempo en la mesa de anotación ya sea al planillero o cronometrista, siempre y cuando tenga posesión de pelota.

8. REGLAMENTO:

Se aplicará el Reglamento de Competencia de Handball de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica Etapa Estatal 2025.



9. PROTESTAS:

De Elegibilidad y Técnicas: De conformidad a lo establecido en el Reglamento de Competencia de Handball de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025.

La presentación de una protesta deberá hacerse por escrito y entregarse a más tardar 30 minutos después del término del partido en controversia. Toda protesta se deberá acompañar de un depósito de \$3,000.00. En caso de que la resolución le sea favorable al inconforme, le será devuelto dicho importe, de lo contrario, quedará en el fondo del Comité Organizador.

10. JURADO DE APELACIÓN:

- a) Se conformará en la Junta Informativa de acuerdo como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025.
- b) Examinará todas las protestas de carácter técnico presentadas por inconformidad de aparentes afectados. Su decisión será inapelable, aplicando irrestrictamente el Reglamento de Competencia y/o el Código de Sanciones en su caso.
- c) La resolución a las protestas presentadas deberá ser comunicada a los entrenadores del equipo o deportistas involucrados en la protesta, marcando copia a la CONADE.

11. JUNTA INFORMATIVA:

Se realizará un día antes de la competencia, como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025. Bajo ningún motivo se podrán tomar acuerdos relacionados con temas ya establecidos en los Reglamentos de Competencia y Documentos Normativos.

12. REUNIÓN NACIONAL DE SORTEOS TÉCNICOS:

Se realizará de acuerdo con las fechas establecidas en la Convocatoria Estatal de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2025. En la reunión se darán a conocer los aspectos generales de la sede y de participación para la competencia.



13. GENERALES:

Los partidos ganados o perdidos por ausencia no se tomarán como resultado oficial hasta que la Comisión de Honor y Justicia realice la investigación del caso para saber los motivos que originaron la ausencia. Si ésta fue por causas ajenas al equipo el partido se programará en la fecha y hora que determine la Coordinación Técnica, en caso contrario se dará perdido por ausencia.

No se permitirá la participación de alumnos que se encuentren fuera de las categorías convocadas y en base al año de nacimiento.

14. TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por el Comité Organizador.